

## INFORME DE COYUNTURA

En el comercio internacional asistimos a un proceso de paulatina reducción de los precios de las materias primas en relación a los productos manufacturados, lo que en el Análisis Económico se denomina "Términos del Intercambio". Según algunos estudios la relación entre los productos que Argentina importa y exporta es actualmente el 30 % superior a los que se registraron entre los años 2003 y 2007 y un 60 % más elevado que durante el periodo 1983-1987, esto significa que aún con precios de los commodities, como el caso de la soja, los cuales son muy superiores a los de la década de los años de 1990, el deterioro de los términos de intercambio sigue siendo una constante de la relación entre los países productores de materias primas y los países productores de manufacturas. La explicación de esta relación está dada en que los segundos avanzaron de manera significativa en el aumento de la productividad industrial, lo que les otorgo y lo seguirá siendo hacia el futuro inmediato, grandes ventajas competitivas. Por su parte las proyecciones del Banco Mundial para el año 2014 indican bajas importantes en el precio de la soja: 9%; maíz: 21% y trigo: 15%, cuyo resultado para nuestro país, podría ser la disminución del saldo positivo en la Balanza Comercial.-

Las decisiones que se han comenzado a manifestar en la política económica nacional tienen que ver fundamentalmente con la decisión de pagar a Repsol la suma de U\$S 5 mil millones de dólares por la expropiación de las acciones de YPF, suma que con intereses se estaría elevando a U\$S 8 mil millones de dólares, a los que se agrega la intención de negociar el pago de la deuda reclamada por el Club de Paris, por una suma estimada en la actualidad en aproximadamente U\$S 9 mil millones de dólares. Estos hechos obedecen principalmente al objetivo de abrir las negociaciones para obtener financiamiento externo teniendo en cuenta la caída de las reservas del Banco Central, que desde el momento de la implementación del control cambiario disminuyeron en U\$S 15 mil millones de dólares.-

Asimismo el Gobierno Nacional tomo medidas para ajustar el gasto público, entre ellas la imposibilidad de atender la ayuda extra de fin de año para el caso de jubilados y pensionados, cuya capacidad adquisitiva se encuentra afectada por el nivel inflacionario.-

En el caso de las Provincias la mayoría de ellas aprobó sus respectivos Presupuestos anuales con alzas promedio del gasto público en el orden del 35 %, tomando provisiones para que en caso de que los recursos de coparticipación federal disminuyan porcentualmente en relación al año 2013 la ejecución presupuestaria no se vea afectada, atento a ello algunos Estados Federales incrementaron los impuestos de jurisdicción provincial y tomaron medidas tendientes a mejorar la administración tributaria.-

El Presupuesto del sector público de Jujuy fue aprobado por Ley N° 5794 con erogaciones que se aproximan a la suma de \$ 14 mil millones de pesos, siendo el Estado Provincial el principal proveedor de trabajo, dicho monto indica que el gasto público se acerca al total del Producto Bruto Geográfico de la provincia (PBG), que de acuerdo al cálculo de la CEPAL al año 2011 a precios corrientes este ultimo llegaba a \$ 14, 2 mil millones de pesos y si consideramos que el crecimiento de la economía de Jujuy para el año 2012 y 2013 se calcula en un mínimo del 8 % acumulado, dicho PBG para fines del año 2013, a precios corrientes, sería de \$ 15,3 mil millones de pesos. El crecimiento del gasto público provincial, cuyo ítem más importante es el gasto en personal, nos lleva a la necesidad de replantear un cambio en la matriz económica y productiva de Jujuy, puesto que en el lapso de treinta años se ha revertido la participación porcentual del sector productivo de

bienes, creciendo la tercerización de la economía en cuyo escenario toman preponderancia las prestaciones a cargo del Estado, como la salud, la educación, la seguridad y la asistencia social. Por ello una contundente política pública tendiente a la creación de nuevas empresas – Pymes, Pequeñas Pymes y Emprendedores - en el sector primario e industrial podrán producir en el mediano y largo plazo el cambio hacia el crecimiento que requiere nuestra provincia, cuyas características sean el aporte de valor agregado a la economía a través de la creación de nuevos puestos de trabajo en los diferentes sectores de la actividad económica provincial.-.

Jujuy, 29 de noviembre de 2013

Blanca Juárez

Presidente del C.P.C.E.Jujuy